

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

CITACION A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Que por esta Alcaldía se adoptó acuerdo mediante Resolución de fecha 14 de octubre de 2010, por el que se iniciaba expediente de corte del servicio de agua a las naves del Sector S-21 y propietarios relacionados en el anexo adjunto, a los que no ha sido posible realizar la notificación de la Resolución emitida, al interesado o representante por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, de la Ley general Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a su expediente.

El órgano responsable de la tramitación de estos expedientes de coste del servicio de abastecimiento de agua del Sector S-21 es el departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en el departamento de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no se hubiese comparecido en el plazo de señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan el procedimiento referenciado, podrá interponerse en el plazo de un mes, recurso de reposición ante el órgano que lo dictó, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobando por el Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo. No obstante podrá interponerse cualquier recurso que se considere procedente.

ANEXO

ACTUACION: NOTIFICACION DE RESOLUCION CORTE DE SERVICIO DE AGUA

NAVE	SITUACION	TITULAR
118	CALLE FELIPE II, 21	LOGISTICA SOTO PEREZ, S.L.
147	CALLE FELIPE II, 23	JECARMITRANS, S.L.
84	CALLE FELIPE II, 48	EMYR REINA, S.L.
90	CALLE FELIPE II, 36	MOBILIARIO Y ARQUITECTURA 016, S.L.
92	CALLE FELIPE II, 32	MOBILIARIO Y ARQUITECTURA 016, S.L.
136	CALLE FELIPE II, 59	LOPEZ Y ORGAZ, S.L.
137	CALLE FELIPE II, 61	LOPEZ Y ORGAZ, S.L.
138	CALLE FELIPE II, 63	LOPEZ Y ORGAZ, S.L.
140	CALLE FELIPE II, 67	AZATECA, S.L.
122	CALLE FELIPE II, 29	MARTIN BLANCO, FRANCISCO
46	CALLE CARLOS I, 91	ACODI MECANIZADOS, S.L.
74	CALLE FELIPE II, 68	SANCHEZ NUÑEZ, MARIA ANGELES
59	CALLE FELIPE II, 98	SANGOAL 2006, S.L.

Yuncos 18 de enero de 2011.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 725